

EL IRIS

Núm. 5.767

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.° 86.

Ciudadela (Menorca) miércoles 27 de Julio de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Acuerdos secretos

No es oro cuanto reluce, ni es todo optimismo por el acuerdo de Lausana.

Lo conocido es una solución que satisface a todos, porque tiende a la restauración de la tranquilidad de Europa. Lo que no se sabe, sino muy veladamente, de resultar cierto, puede echar por tierra todas las ilusiones.

¿Se han firmado acuerdos secretos en Lausana? Si se han firmado, ¿con qué fines? Esto es lo que en Londres se preguntan los que se preocupan de estas cosas.

Nada menos que cuatro pactos se dice que han sido firmados, pactos que no están en contradicción con la fórmula pública acordada por las potencias, pero que sirven para que el acuerdo pueda ser garantizado por el tesón que ponen en ello Inglaterra, Francia e Italia, las tres potencias más interesadas en que todo se arregle.

¿A qué acuerdos se refieren los que tal afirman?

Parece que uno de ellos se refiere a una inteligencia entre las tres mencionadas potencias de no ratificar el Tratado de Lausana mientras no se haya obtenido satisfacción por parte de Norteamérica, que es el común acreedor de Francia, Italia y la Gran Bretaña.

Si así fuera, no tendría valor lo hecho en Lausana, aunque tiende a asegurarlo.

También se dice que las potencias europeas no formarán con los Estados Unidos ningún acuerdo que pueda perjudicar particularmente a cualquiera de ellas, y que entre Inglaterra y Francia, por una parte, y entre Inglaterra e Italia, por otra, se ha convenido no realizar ningún pago de los que fueron acordados en el pacto. Cailaux y Churchill, mientras no sea ratificado convenientemente el Tratado de Lausana.

Regocija a las gentes de Londres que exista un espíritu de solidaridad entre los tres Estados

que fueron aludidos durante la guerra, y que ahora lo son para la obra de la paz.

Si Alemania a reducido sus pagos por reparaciones, es justo que haya una compensación por los Estados Unidos, que todavía no han dicho concretamente lo que piensan hacer respecto de las deudas de guerra.

Si no prescinden de ellas, o al menos, no las reducen en gran parte, nada se habrá resuelto, pues la lección práctica que pudiera recogerse de Lausana quedaría deshecha si la elocuencia de una realidad no demostrara que en Washington se desea francamente llegar a la verdadera paz, para poder reconstituir no solo la economía de Europa sino la del mundo entero.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Julio 1932.

Lesas soberanía

De un artículo del doctor Albiñana, en «La Nación»:

Años y años ha tronado la Prensa revolucionaria contra el Monarca español, lanzándole las más sensacionales acusaciones de galera: perjuero, negociante, asesino y ladrón, que «ha robado cuatrocientos millones». Cualquiera de estos delitos, de haberse comprobado, bastaba para merecer una dura y ejemplar sanción. Pero llega el momento del proceso, y sus ene-

migos, constituidos en jueces y acusadores a un tiempo, se encuentran con que don Alfonso de Borbón no ha matado a nadie ni robado nada. La decepción es enorme y constituye un fracaso mortal para la leyenda difamatoria. Y como no hay infracción que perseguir, se inventa un delito que no existe ni ha existido nunca en ninguna legislación del mundo: «lesa Majestad», refiriéndose al pueblo. Don Alfonso ha sido condenado por delito de «lesa Majestad, perpetrado contra el Pueblo»; faena colosal, de la que no nos habíamos dado cuenta los españoles hasta que ha caído en ella la sapientísima Comisión de responsabilidades, presidida por el eminente jurisconsulto y honrado oficial de pala don Manuel Cordero.

El pueblo es «Soberano», sobre todo, en vísperas electorales, cuando hay que jalearlo para que conceda con su voto investiduras inmundas y enchufes de consideración. Pero ese mismo pueblo, destrozado y hambriento, acude a pedir trabajo a sus tiranos de la Demo-

cracia y no se lo dan: Desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento actual el «pueblo soberano», en sus luchas con el Poder democrático, ha sufrido 350 muertos y más de 2.000 heridos. No ha sido «lesionado en su majestad», sino destrozado en sus carnes, aniquilado en sus filas proletarias. Y de este asesinato de la majestad popular, ¿quién es el responsable? ¿Por qué no se condena también a sus autores? El supuesto delito de lesividad atribuido a don Alfonso de Borbón no existía, y hubo que inventarlo. Pero estos delitos, perpetrados en la carne sangrante y doliente del pueblo por los novísimos tiranos de la revolución, son hechos efectivos y clamorosos, ante cuya realidad no puede retroceder ninguna Comisión inquisitiva y juzgadora. A menos que la cómoda Democracia reconozca dos aspectos en la asendereada personalidad del pueblo: uno mayestático, a los efectos de castigar a los Reyes, y otro de esclavitud, a los efectos de la impunidad revolucionaria.

El Obispo de Segovia

Dice un colega:

«El Eminentísimo señor Cardinal Arzobispo de Tarragona, en nombre del Episcopado, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros, solidarizándose con la conducta del señor Obispo de Segovia.

No podía faltar la serena voz de la Iglesia, que, elevándose sobre los pequeños incidentes de la política, se levantara a defender

Gran surtido de trajes en la
Sastrería Mantolán
encontrará todos los sábados en casa
de su representante
Lorenzo Llorens León
Calle Horno, 2.

y hacerse solidaria de uno de sus preclaros hijos, perseguido por declarar la doctrina católica.

El señor Obispo de Segovia no pretendió, en ningún momento, suscitar rebeldías contra el Poder del Estado, ni poner dificultades al régimen, sino cumplir con su pastoral misión, enseñando a sus diocesanos la recta doctrina desconocida por una ley, y apereibirles que ellos, como cristianos, no pueden admitir como matrimonio legítimo un simple contrato otorgado ante las autoridades civiles y sólo por estar regulado. Esto no es lícito a los católicos.

A esto se redujo su actuación, y al hacerlo no respondió a un movimiento pasional, sino que

cumplió con un deber sagrado. La Iglesia ha de enseñar la verdad, aunque las potestades de la tierra injustamente se irriten. Esa es su divina misión, y por cumplirla supieron sus Prelados llegar hasta el martirio, a imitación de los apóstoles, sus antecesores.

La Iglesia, sociedad completa y perfecta, no está sometida a ninguna potestad temporal; en el cumplimiento de su misión es independiente, y por eso nadie puede impedir su magisterio.

Por medio del Cardenal Vidal y Barraquer, la Iglesia ha hecho suya la conducta del excelentísimo señor Pérez Platero, apróbandola en un todo».



LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 29 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Vapor.

Ha llegado de regreso de Palma el vapor «Mahón», que dejará la carga que no pudo descargar el lunes.

Queja.

Un suscriptor nos envía un corto escrito lamentando que la resaca del lunes junto con la pared del lavadero no derrumbara el crinador público que hay allí y que es feísimo y mal situado.

Laureano López Marqués Médico—Cirujano

Participa al público, que debiendo ausentarse por breves días de esta ciudad, suspende su consulta de la Avenida de la República 37, hasta el día 5 del próximo mes en que la reanuda en la calle de Santa Clara 25 su nuevo domicilio, que tiene el gusto de ofrecer al público.



Una sección de los Implabotas.

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que dentro del Jurado Mixto de los Servicios de Higiene (Peluquerías) de Palma de Mallorca, se constituya una sección de Limpiabotas, integrada por cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes de cada representación.

Instituto Antituberculoso.

En fecha muy próxima se procederá a la inauguración del mencionado Instituto Antituberculoso, instalado en la casa núm. 20 del Paseo de la República, de Barcelona.

Sin perjuicio de facilitar ulteriormente otros detalles a nuestros lectores, podemos desde luego consignar que la actuación del Instituto tendrá carácter científico, de apostolado y educación popular en la lucha antituberculosa y de tratamiento de enfermos. Para lo primero, cuenta con una biblioteca especializada, sala de conferencias y laboratorios de histología y anatomía patológica, bacteriología, serología y química. El apostolado de salud pública antituberculosa se efectuará valiéndose de los procedimien-

Radio «La Voz de su Amo»

Debido a los enormes recursos y maestría de sus técnicos presenta esta acreditada marca varios receptores de Radio y Radio-Electrolas de gran potencia y de una claridad sorprendente. No compre ningún aparato antes de oír los famosos y de indiscutible valía de «LA VOZ DE SU AMO».

El «Pick-up» n.º 11 reproduce los discos eléctricamente, adaptable a cualquier modelo de gramola o maleta.

Extensa colección de discos, gramófonos, cajas de agujas. Se dan facilidades en el pago.

Informarán en esta Imprenta.

tos más modernos y de máxima eficacia contra la llamada peste blanca. Los Dispensarios Blancos, a base de las dos grandes Secciones de adultos e infancia, realizarán funciones de consultorio médico, disponiendo de personal técnico especializado y de instrumental y material completo.

El Instituto forma parte de la Obra Antituberculosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que, hasta el presente, ha venido actuando principalmente por medio de su Sanatorio Antituberculoso de Torrebonica y los dos Dispensarios instalados en esta ciudad. Han cooperado a la creación del propio Instituto, como homenaje a D. Francisco Moragas y Barret, numerosas Corporaciones, entidades y particulares de toda España, destacándose la aportación del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas Colaboradoras, así como la de los organismos integrantes de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

SIRVIENTA

Se necesita con buenas referencias.

Informes en esta Imprenta.

Una beatificación.

La Congregación de Ritos ha discutido y emitido su juicio sobre los milagros propuestos para la beatificación de la Venerable María Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor, fallecida en 1868. Actúa de Ponente de la causa el Cardenal Bisleti y de postulador el Padre Mallen Eudista.

Niños Italianos

visitan al Papa.

El Papa ha recibido a los niños católicos de todas las diócesis de Italia que han obtenido premio catequístico.

Personalmente les entregó los diplomas y cruces, pronunciando después un hermoso discurso, en el que terminó recomendando el estudio del Catecismo, porque es a lo primero que debemos dedicarnos.

De «La Almudaina» de ayer:

«El «Ciudad de Palma»

llegó el domingo

abarrojado de pasajeros.

El buque correo «Ciudad de Palma», que llegó el domingo, vino abarrojado de pasajeros que según informes recogidos ascendían a 886, pues además del paisaje corriente llegaron las agrupaciones «Bon Humor», «Club Sportiu de Sa-

badell» «La Fraternidad» «Palestra» «Peña Rigol», «Pintors», «Lealtad Gracia», «Lealtad Sansense».

Periquitos de Australia

(Catorritas pequeñas)

Se venden pares aparejados.

Se reproducen con facilidad.

Informarán en esta Imprenta.

SANTORAL

Jueves, 28.—Santa Catalina Tomás virgen mallorquina y Santos Víctor, Nazario, Eladio mrs. e Inocencio.

Día 28.—Sol sale a las 4'44 pónese a las 7'6.—Luna sale a las 12'12 pónese a las 4'0.

BANDO

DON CLEMENTE CASASNOVAS JUAN, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Habo saber: Que el próximo jueves 28 de los correntes realizará su visita oficial a nuestra Ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia Don Juan Manent Victory.

Como nunca puede ufarse la Isla de Menorca de que ha desaparecido el cunerismo de los cargos públicos, sistema general de los Gobiernos Monárquicos. Hoy gracias al advenimiento de la República tanto los cargos populares que han de representarnos en Cortes como aquella autoridad que ha de dirigir la marcha de la provincia, están representados por menorquines conocedores todos de nuestra manera de ser y asequibles portante a recibir todas las quejas y a remediar todos los males en la medida de lo posible porque además del cumplimiento del deber del cargo les anima el amor a la amada Isla que les vió nacer.

Concorre además la circunstancia de todos conocida de que el actual Gobernador Civil, por su caballerosidad, su llanesa verdaderamente democrática, su afabilidad en recibir peticiones y quejas y su rectitud en resolver los asuntos de su competencia se ha granjeado durante el periodo de su mando la simpatía y el afecto de todos.

Espero pues de vuestro amor a la tierra nativa, de vuestro proverbial espíritu ciudadano y de la hospitalidad propia de los habitantes de esta Ciudad que concurráis a todos los ac-

tos que se celebren con motivo de la visita del Excmo. Sr. Gobernador dando prueba así de vuestro afecto simpatía y agradecimiento a tan preclaro hijo de Menorca.

Desde luego espero que a la recepción popular que se celebrará en el Excmo. Ayuntamiento a las seis de la tarde de dicho día 28 concurriréis todos sin distinción de clases sociales partidos ni sexos y que en todos los actos se mostrará la cultura propia de todos nuestros convecinos.

Ciudadela, 26 de Julio de 1932.

PNEU UNICORDE

Bergougnan

Representante para la
venta exclusiva en Menorca:
Martín Mercadal

Avenida 14 de Abril, 55

Casa propia.-La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43
CIUDADELA

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

El pase.

Madrid, 26.—23'50

En la primera parte de la sesión queda aprobado definitivamente el pase a la reserva o retiro de los Generales y oficiales que lo solicitan.

Acuérdase conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado Sanchez Banús.

No habiéndose llegado a un acuerdo por la Comisión sobre los párrafos séptimo y base sexta de la reforma agraria, se discuten los párrafos octavo y noveno.

Acéptase la dimisión del señor Marraco del cargo de la segunda Vicepresidencia de la Cámara.

Levántase la sesión.

Los catalanes.

Las impresiones dominantes sobre la actitud que tomarán los diputados catalanes son que éstos no aceptan la fórmula del Gobierno sobre enseñanza y que se abstendrán de tomar parte en la discusión, pero sin retirarse de la Cámara.

Una dimisión.

El diputado radical Sr. Marraco ha dimitido la Vicepresidencia del Congreso, con la venia de su minoría, a consecuencia de su su-

puesto artículo periodístico de Marraco injurioso para los socialistas.

Dictamen sobre enseñanza.

El Sr. Bello, de la Comisión, ha manifestado que subsiste definitivamente el dictamen ya conocido del Gobierno sobre enseñanza del Estatuto.

Sesión nocturna.

Madrid, 27.—4'00

Abre la sesión el Sr. Besteiro a las 22'45 y en el banco se hallan todos los Ministros.

En la Cámara hay mucha animación.

Continúa la discusión del Estatuto y ROYO VILLANOVA defiende un voto particular pidiendo que la Universidad de Barcelona dependa del Estado, de igual categoría que la Universidad de Madrid.

Hace resaltar que la autonomía que piden los catalanes se debe a la impotencia de sostener la libre competencia.

SAN ANDRÉS, de la Comisión, se opone al voto particular.

GUERRA DEL RÍO anuncia que los radicales votarán el voto de Royo y Villanova y concreta su criterio respecto de la enseñanza en Cataluña.

Recházase el voto por 148 contra 67.

A las doce, se reúne la Cámara en sesión secreta.

De aviación

Aparatos que caen.

Un aparato de Getafe tripulado por el cabo Ricote capotó y cayó en la barriada de Vallegas.

El aparato quedó con averías sin desgracias personales.

Otro aparato que venía de Sevilla, pilotado por el cabo Rolland, aterrizó violentamente en Sacedón, de la provincia de Guadalajara.

El aparato quedó también destrozado.

Varias

El "Blas de Lezo".

Persona que ha intervenido en el intento de salvamento del crucero «Blas de Lezo» ha manifestado que encontraron una piedra de siete metros de anchura y bastantes de altura que no figura en las Cartas marítimas y con la cual tropezó el crucero.

La desgracia no se debe a impericia, sino a arrojo de los marinos.

Albiñana en las Hurdes.-- Celebra la fiesta de Santiago y reparte posetas y pan.

En las Batuecas de las Hurdes se ha celebrado con el mayor entusiasmo la fiesta española de Santiago.

El Doctor Albiñana dió una comida extraordinaria a todos los niños y distribuyó cinco pesetas y cuatro libras de pan a todos los vecinos.

El Sr. Albiñana pronunció un discurso ante todo el vecindario cantando las glorias de la Patria y vitoreando con entusiasmo a España.

Un documento de "Acción Femenina".

«Acción Femenina» de Cataluña publica un documento aconsejando a las mujeres catalanas que se manifiesten para que sean respetados sus derechos ante las próximas elecciones.

Añaden que la respuesta al deseo expresado al Sr. Maciá, fué que les prometió que de estar terminado el Censo al convocar las elecciones, las mujeres votarían.

Ahora, tanto el Sr. Maciá como su partido, niegan el voto a la mujer, no pasando de ser sus palabras apreciaciones personales ya que el voto femenino no es asunto

administrativo sino ley constitucional del Estado.

Del extranjero

La dictadura de Von Papen. ¿Es el primer paso hacia la Restauración?

Los diarios de París, comentan la dictadura asumida por Von Papen.

En general, la estiman como el primer paso para la restauración de la Monarquía de los Hohenzollern.

El retorno de Alvear ha originado disturbios.

La vuelta a Buenos Aires del expresidente de la República argentina, Alvear, que volvió a encargarse de la dirección del partido liberal, dió lugar a disturbios que hicieron necesaria la intervención de la policía que disparó sobre la muchedumbre y practicó un centenar de detenciones.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Julio de 1932

Francos.	48'95
Libras	44'50
Dollars	12'50
Liras	63'75
Interior 4 p. ₤	64'25
Exterior 4 id.	78'25
A mortizable 5 p. ₤ A. 1920	88'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	58'25
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	23'70
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 27.—A las ocho

Barómetro	763'3
Termómetro a la sombra.	21'0
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00'0 m.

MISCELANEAS

CUENTO BATURRO

Un baturro quiso emprender un viaje y al preguntarle el taquillero de la estación a dónde iba, le contestó:

—«Mía tú que, con que a mi mujer no se lo hi dicho y te lo voy a decir a tú.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u s mestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

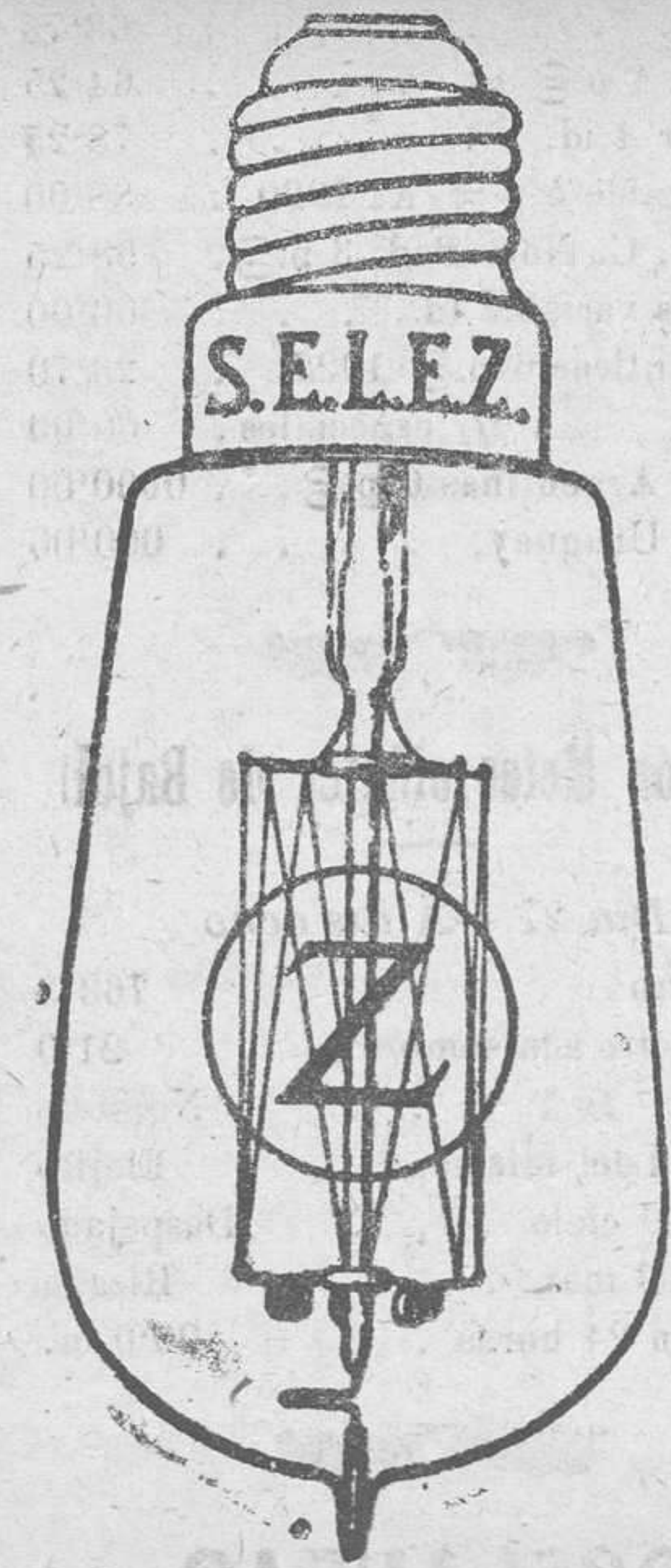
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00



José M.º Quadrad o

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París
GUINET Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París
DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:
NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.